

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

“BIO DEL LABORATORIOS SJPE C.A.”

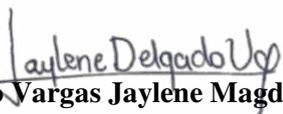
En la ciudad de San Pablo de Manta, a las diez de la mañana del día de hoy cinco de marzo de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 19 entre calles 12 y 13, en el edificio Modelo; siendo el día y hora señalados previa convocatoria, se realiza la sesión ordinaria de accionistas de la empresa Bio Del Laboratorio SJPE C.A. de acuerdo con lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes temas:

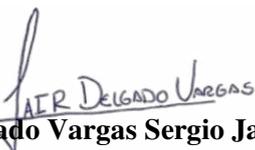
1. Conocer las cuentas, balances y estados económicos y financieros de la compañía y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, de la actividad financiera de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019.

Una vez instalada la Junta, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías se procede a la discusión del orden del día.

1. Se expone en detalle a los presentes las cuentas, balances y estados económicos y financieros correspondientes al ejercicio, siendo aprobados por unanimidad dejando así en acta para conocimiento los valores correspondientes a la utilidad del ejercicio del periodo fiscal del 2019 siendo \$ 438,84 dólares americanos.
2. Se da lectura al informe del Comisario referente al periodo fiscal 2019, el cual es aprobado por unanimidad.
3. El Gerente General procede a exponer su informe a los presentes sobre las actividades de la compañía, aprobando por unanimidad el punto tratado.

Por no existir otro tema a tratar se da por concluida la junta, habiendo elaborado y aprobado en su totalidad y por unanimidad la presente acta, procediendo a clausurar la sesión las 11:18 am, para la constancia y conformidad se suscriben.


Delgado Vargas Jaylene Magdalena
Presidente


Delgado Vargas Sergio Jair
Gerente General

Bíodel®